

NOTA INFORMATIVA ANTE LA CADUCIDAD DE LOS CERTIFICADOS IZENPE

El certificado Ciudadano de IZENPE permite identificarse y firmar electrónicamente en las relaciones telemáticas con las distintas administraciones públicas (locales, forales, autonómicas y estatales) y servicios privados.

En nuestro caso este certificado está integrado en la tarjeta corporativa de la UPV/EHU y nos permite el acceso a la sede electrónica y firmar electrónicamente diferentes documentos (facturas, actas, ...).

La validez de este certificado de IZENPE es de 4 años y 60 días antes de su fecha de caducidad la persona titular del certificado recibe un correo electrónico en la dirección facilitada en el momento de su solicitud, informándole de la fecha de caducidad del certificado con el fin de que proceda a su renovación.

Teniendo en cuenta las especiales circunstancias derivadas del estado de alarma en el que nos encontramos, hemos establecido el siguiente procedimiento para la renovación de los certificados IZENPE de las personas miembros de la comunidad universitaria:

- 1. En caso de que usted sea una de esas personas a las que le va a caducar el certificado durante este periodo de estado de alarma, y considere necesaria su renovación debe remitir un correo a la siguiente dirección izenpeber@ehu.es indicando:
 - a. Nombre, apellidos y DNI
 - b. Campus de referencia en que se encuentren confinados/as, para evitar de esta manera los desplazamientos
 - c. Breve justificación de la necesidad de la renovación del certificado IZENPE, aportando, asimismo, el correo por el que se le ha informado de la fecha de caducidad del certificado.
- 2. En respuesta a su correo, se le indicará el lugar, fecha y hora en la que debe personarse en la oficina habilitada en su campus de referencia para la renovación de los certificados.
- 3. Deberá acudir a la cita de renovación provisto de:
 - a. el PIN y el PUK que se le entregó en una carpeta junto con la tarjeta y el certificado IZENPE
 - b. su Tarjeta corporativa
 - c. su DNI

La referida documentación es imprescindible para la renovación.

Inicialmente se ha previsto que mientras dure el estado de alarma la renovación de los certificados IZENPE se lleve a cabo un día a la semana, en los siguientes lugares:

- Araba: Edificio del Vicerrectorado del Campus. Comandante Izarduy, 2. Servicio de Atención al Público
- Bizkaia: Edificio Rectorado, Servicio de Relaciones Laborales
- Gipuzkoa: Julianategi.

Deseamos recordarle que deberá adoptar y respetar las medidas preventivas establecidas, con el fin de preservar su salud y la del personal que le va a atender.

Leioa, 17 de abril de 2020